



11233 - Remitiéndose a la Corte Internacional de Justicia

Pregunta

¿Cuáles son las normas sobre remitir asuntos a la Corte Internacional de Justicia?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

La evidencia del Corán y la Tradición Profética indica que es obligatorio para todos los musulmanes, individualmente y como comunidad, gobiernos y a nivel internacional, remitir cualquier disputa o conflicto que surja las leyes de Dios, y someterse a Él, aceptando Sus reglas. Entre esta evidencia clara hay versos coránicos como los siguientes:

“Pero no, [juro] por tu Señor que no creerán a menos que te acepten como juez de sus disputas; y no se resistan a aceptar tu decisión y se sometan completamente” (an-Nisá' 4:65).

“¿Acaso pretenden un juicio pagano? ¿Y quién mejor juez que Allah para quienes están convencidos de su fe?” (al-Má'idah 5:50).

“¡Oh, creyentes! Obedeced a Allah, obedeced al Mensajero y a aquellos de vosotros que tengan autoridad y conocimiento. Y si discrepáis acerca de un asunto remitidlo al juicio de Allah y del Mensajero, si es que creéis en Allah y en el Día del Juicio, porque es lo preferible y el camino correcto” (an-Nisá' 4:59).

“Y si discrepáis sobre algún asunto [legal], recurrid a la Palabra de Allah [y a la Sunnah de Su Mensajero]. Y sabed que Allah es mi Señor; a Él me encomiendo, y a Él me vuelvo arrepentido” (ash-Shurá 42:10).

Y hay muchos versos similares. Por estos versos sabemos que no es permisible para el musulmán remitirse al juicio de las leyes inventadas por el hombre ni a las costumbres tribales que vayan contra la ley islámica.



Mi consejo sincero sobre este asunto a los gobernantes de todos los Estados musulmanes (porque hay muchos conflictos que han surgido entre ellos y que todavía continúan), es que la única vía a la que deben recurrir para resolver conflictos y disputas entre Estados acerca de la propiedad, derechos, límites políticos, etc., es remitirse a las leyes de Dios.

Esto puede hacerse formando comités o cortes de la ley islámica compuestas por eruditos en la ley que sean confiables en todas sus características, como su conocimiento, entendimiento, justicia, piedad, que busquen soluciones a los conflictos y luego juzguen de acuerdo a lo que el Islam dicta. Deben darse cuenta que lo que algunos de ellos han hecho, como remitirse a la Corte Penal Internacional de Justicia y otras organizaciones no islámicas, cae bajo la denominación de recurrir a otra ley que la de Dios, y no es permisible juzgar por esas leyes o aplicarlas en casos de litigio entre musulmanes. Deben evitar hacer esto; que teman a Dios y pongan atención al castigo sobre el cual Él advirtió a quienes van contra Su ley. Dios dijo (traducción del significado):

“Mas quien se aleje de Mi Mensaje llevará una vida mísera, y el Día del Juicio le resucitaremos ciego. Y entonces dirá: ¡Oh, Señor mío! ¿Por qué me has resucitado ciego, si antes veía? Dirá [Allah]: Así como cuando te llegaron Nuestros signos los ignoraste, hoy tú serás ignorado” (Ta Ha 20:124-126).

“Juzga entre ellos conforme a lo que Allah ha revelado, y no sigas sus pasiones. Sé precavido con ellos, no sea que te seduzcan desviándote en algo de lo que Allah te ha revelado. Y si se rehúsan [a seguir lo que tú has dictaminado], sabe que Allah desea afligirles por algunos de sus pecados, y que mucho de los hombres están descarriados.

50. ¿Acaso pretenden un juicio pagano? ¿Y quién mejor juez que Allah para quienes están convencidos de su fe?” (al-Má'idah 5:49-50)

Los versos que señalan el mismo significado y mensaje son muchos, todos los cuales refuerzan el hecho de que la obediencia a Dios y a Su Mensajero es el medio para alcanzar la felicidad en esta vida y la bendición en el Más Allá, y que desobedecer a Su Mensajero y alejarse del Recordador de Dios y sus normas es el medio para llevar una vida llena de dificultades y miserias en este mundo,



y el tormento en el Más Allá. Le pido a Dios que nos guíe a la verdad, que nos de firmeza, que corrija todos nuestros asuntos y nos ayude a hacer lo que es bueno, tanto en nuestros asuntos mundanos como religiosos. Que Él haga que todos aceptemos Su juicio y el de Su Mensajero, porque Él es El Más Generoso, El Más Bondadoso. Que Dios bendiga y otorgue la paz a nuestro Profeta Muhámmad, a su familia y a sus compañeros.

Samáhat ash-Sháij al-'Allámah 'Abd el-'Azíz Ibn Baaz (que Allah tenga misericordia de él)